

MTRA. GIL. CARRILLO

Jefe del Programa de Preparación de
Personal Bibliotecario CCHACYP y Presidente
de AMBAC.

La Biblioteca es el corazón de toda institución de enseñanza superior. No se puede concebir que las actividades docentes y de investigación se realicen sin contar con la documentación adecuada, esto es, sin la información que sirva de base y fundamento para sus diversos programas.

En muchas de nuestras instituciones la biblioteca existe, tiene un local, cuenta con recursos bibliográficos más o menos actualizados, parece de personal capacitado y el presupuesto asignado es mínimo. En estas condiciones la biblioteca funciona como depósito. Pero éste no es su papel; una biblioteca debe ser mucho más que una simple colección de material documental. Una biblioteca es un centro de acción y de servicio.

Es necesario un cambio. ¿Cómo lograrlo, cómo convertir un depósito o almacén de recursos bibliográficos en una institución dinámica, de servicio?

Tengo el convencimiento de que la respuesta está en la palabra: personal. Sin personal adecuadamente preparado, seguiremos teniendo bibliotecas estáticas, colecciones pasivas, información, conocimientos, en una palabra, que no influyen en la comunidad.

Y la información, los conocimientos son esenciales para evitar que las investigaciones se dupliquen innecesariamente, - cuántas veces con resultados negativos -, para aplicar técnicas ya probadas, evitando con ello pérdida de recursos y de esfuerzos y lograr que los resultados de estos trabajos puedan ser aprovechados al máximo en beneficio de nuestras comunidades; para que la ciencia sea el medio de comunicación de los últimos avances de la especialidad; para que el futuro profesional sea un convencido de que para el desarrollo de sus actividades es indispensable la información.

Los otros factores integrantes de una biblioteca: recursos documentales (libros, folletos, revistas, elementos audiovisuales, etc.); recursos económicos, edificio y equipo pueden ser mucho mejor aprovechados si se cuenta con el elemento humano que pueda administrarlos.

No puedo dejar de pensar que para hacer del bibliotecario un administrador y un docente, es indispensable prepararlo, por lo que me voy a permitir hacer el mayor énfasis en este aspecto. Su formación es decisiva para organizar y aprovechar los recursos en forma óptima. Cuántas veces nos quejamos de que nuestras instituciones son pobres, de que cuentan con muy limitados recursos, y tal parece que esta es una justificación al hecho de que no estamos bien informados en nuestras propias disciplinas. Pero es que se descende en primer lugar, cuál es el contenido de los recursos que se tienen en la propia biblioteca y cómo manejarlos, cómo establecer contactos con el exterior, cómo obtener la información que permita desarrollar e incrementar la actividad profesional.

El servicio bibliotecario entraña tareas mucho más complejas que la simple, y digo simple como sinónimo de única, ya que bien compleja es, - organización de recursos. Evidentemente que para proporcionar servicios de información dinámicos y eficientes es indispensable realizar esta primera tarea. Se trata de un primer principio de organización. Pero que quede muy claro, a Uds. los usuarios de la información, que las actividades de organización se realicen en beneficio del usuario. Este es el objetivo, el por qué de la biblioteca y sus servicios y el papel del bibliotecario es servir de lazo de unión entre colección y usuario, interpretando y resolviendo las necesidades de información que éste plantea. Para esto, debemos prepararlo.

Así como "el hábito no hace al monje" así mismo el contacto con los libros o las "estancias" más o menos prolongadas en bibliotecas, no hacen bibliotecarios a la persona que trabaja en una biblioteca.

Es indispensable preparar al personal que trabaja en todo tipo de biblioteca, e indudablemente que la urgencia es mayor en la medida en que se trata de bibliotecas que sirven a comunidades más sofisticadas, cuyas necesidades de información son más complejas. Este es el caso de las bibliotecas de instituciones de enseñanza superior en donde se realizan actividades docentes y de investigación.

La docencia debe de tener como punto de partida una buena colección documental. El libro de texto no satisface ya las demandas e inquietudes de conocimientos de maestros y de alumnos; sirve únicamente como orientación, como guía para cubrir las diferentes materias que se imparten, pero ambos necesitan material adicional que complemente y fortalezca los conocimientos que se adquieren a través del libro de texto.

Pero una buena colección, está prácticamente perdida si se carece del intérprete, del eslabón de servicio que es el bibliotecario; y debo de exponerlo aquí claramente, una persona que tiene una preparación académica de nivel elemental o medio, carece de las bases para proporcionar eficientes servicios de información en una comunidad, como la de ustedes de docencia a nivel superior y de investigación. El bibliotecario debe intervenir en la selección de los materiales y sólo la intervención de un profesional puede garantizar que esta actividad responda totalmente a los intereses de la comunidad a la cual sirve; debe organizarlos para lograr una rápida y eficaz recuperación de la información que será transmitida a sus usuarios reales y potenciales, pero debe, sobre todo, tener muy presente que él es agente de servicio, instrumento de comunicación y que su ayuda es esencial para que los recursos se pongan a la disposición de quien los necesita.

La difusión de la información tiene múltiples fases. El servicio más elemental es el de préstamo, bien sea en la biblioteca o a domicilio, pero éste debe complementarse con muchos más para que realmente pueda hablarse de servicios bibliotecarios de información eficientes. En etapas más avanzadas, el bibliotecario actúa como intérprete de las necesidades de los usuarios cuando localiza datos precisos, por ejemplo, sobre intervenciones cardiovasculares, sobre prevención de enfermedades endémicas, sobre enfermedades de las aves, etc., cuando maneja adecuadamente las herramientas para compilar bibliografías o para obtener copias de artículos de revistas, publicaciones de congresos o de symposia, independientemente del lugar en donde se hubieren publicado o se localicen. El bibliotecario con preparación profesional pondrá en las manos del investigador, del maestro, del alumno, la información que necesita.

En una institución de enseñanza superior, el bibliotecario en su papel docente orientará a su comunidad en los servicios que ofrece, en el uso de los recursos, en la búsqueda de la información; formará al usuario, complementando así las tareas docentes de la institución. Por otra parte participará activamente en los planes y programas de estudio e investigación de la institución. Si se ha hablado de que la biblioteca es o va a ser el corazón de la institución no se puede concebir que ésta funcione independientemente de aquélla. Es así que en las reformas a los planes docentes, la inclusión de nuevas materias, o el desarrollo de programas específicos de investigación, debe participar el bibliotecario. Su intervención es esencial para asegurar que en el momento en que se pongan en vigor los nuevos programas, se contará con el apoyo documental que los respalde. Si esto no ocurre así, seguiremos operando con nuestros mismos sistemas ineficaces: el material documental se solicita, cuántas veces, después de iniciados los programas, y, por lo tanto, el nivel de los mismos es deficiente.

También en el papel de docente, el bibliotecario tiene una responsabilidad más.

Se habla con entusiasmo, que la solución a los gravísimos problemas que afectan actualmente la enseñanza, es la autoformación. ¿Podremos concebir que ésta se logre si se carece de los recursos y del personal que puede ponerlos en uso? En la medida en que se implementen estos nuevos métodos de enseñanza-aprendizaje, es mayor la urgencia de tener en el bibliotecario un docente que satisfaga las necesidades de información del usuario. Y me permito poner a su consideración: ¿Qué preparación requerirá el personal que preste estos servicios?

En ustedes está la solución a la pregunta que seguramente se han planteado y que aquí se viene haciendo más explícita. ¿Qué nivel debe tener la persona que va a darnos el servicio que exigimos? ¿Cómo vamos a prepararlo?

Indudablemente que una biblioteca, como en cualquier otro tipo de empresa, se requiere de un grupo de personas con diferentes niveles de preparación que realicen las múltiples tareas involucradas en el manejo de la información. Afortunadamente muchas de nuestras Bibliotecas cuentan con personal que ha recibido capacitación técnica pero es necesaria la preparación del personal a un mayor nivel que asesore y dirija las labores técnicas y que promueva una serie de actividades en beneficio de la institución.

Alongo a su consideración la conveniencia de que este personal de alto nivel, sea al-

guien formado en las disciplinas de las ciencias de la salud, indudablemente que ustedes encontrarán que los servicios de información a los que aquí he aludido, serán más efectivos cuando los proporciona una persona que tiene la formación del área, ya que podrá no solo manejar los recursos, sino que estará capacitada para interpretar las necesidades que los usuarios plantean, por el conocimiento de la especialidad, por el manejo del vocabulario técnico, lo cual le permite evaluar la literatura de apoyo para las actividades que se desarrollan en las Instituciones.

Es justamente porque no se han ofrecido estos servicios, no habiendo el personal adecuadamente preparado para ello, por lo que la profesión del bibliotecario se ha considerado, y se considera todavía como una actividad subprofesional, meramente de carácter técnico.

No he querido deslindar las tareas de un bibliotecario profesional como administrador y docente, de su preparación porque estoy convencida de que las deficiencias de nuestras bibliotecas se deben, en gran parte, a la carencia de personal y he considerado que ésta es una magnífica oportunidad para que todos juntos reflexionemos en qué es lo que ustedes desean y esperan de sus servicios de información.

El bibliotecario profesional tendrá un status académico, su actividad será considerada vital, para la institución y la biblioteca ocupará el lugar que le corresponde en la institución.

Las Autoridades de las Instituciones de Enseñanza Superior deben brindar un decidido apoyo a los servicios bibliotecarios; en la medida en que se otorgue este apoyo se irán operando las transformaciones que todos deseamos.

Trabajo presentado en la Primera Reunión Nacional de Directores y Bibliotecarios del Sector Salud, 6 - 8 Junio 1974, Escuela de Medicina de San Luis Potosí, S.L.